

LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

Año XXI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tortosa, al mes. 1 Pesetas
Fuera, trimestre. 3
Extranjero, id. 7
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Viernes 6 de Septiembre 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Arturo Morera, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Núm. 186

LA PAZ SAGASTINA

De un artículo que con el precedente título publica *La Época*, cortamos los siguientes párrafos:

Lástima grande que los españoles no hayan perdido todos la memoria, y que muchos recordemos perfectamente en qué ha consistido siempre la paz sagastina y cómo ni una sola vez ha ocupado el Poder el Sr. Sagasta sin dejar triste recuerdo de su paso.

Encargóse del Gobierno en 1881 para pacificar los espíritus, y lo que no habían conseguido los republicanos en seis años de incansante trabajo, lo lograron en 1883, sublevándose Badajoz, Santo Domingo de la Calzada y La Seo. Volvieron al Poder en 1885, y les sorprendieron los sucesos del cuartel de San Gil, los del castillo de San Julián de Cartagena, la fuga de los sargentos de San Francisco y la tremenda agitación militar que originaron los proyectos del general Cassola, y que dió lugar, entre otros desagradables incidentes, á que se arrancase de su asiento á un senador para encerrarlo en un castillo. De nuevo subieron en 1892, y después del terrible verano de 1893, durante el cual salimos á motín diario, nos precipitaron en el conflicto de Melilla, se vieron obligados á rogar al general Martínez Campos que les sacase del atoladero; descuidaron la vigilancia en Cuba, aunque la conspiración databa de tres años ántes; mostraron su impotencia ante la cuestión de los subalternos, y cayeron dejando alterada la paz material en las Antillas y la paz moral en la Península.

Después de tan tremendo fracaso, lógico era que permaneciese alejado del Poder el fusionismo hasta que modificase sus condiciones, y sin embargo, á los dos años, tuvo el valor de reclamar, de pedir, de exigir arrogantemente el Poder, asegurando que él era la paz. Y subió al Poder en cuanto lo pidió, y la paz prometida se trocó en la guerra con los Estados Unidos, en la pérdida de las colonias, aun de aquellas que no estaban en litigio, en el tratado de París, en el tremendo desastre de una caída inmensa é irreparable.

Sucumben, dejando arruinada por completo á España; caen, legando á sus sucesores una herencia de miseria y de vergüenza, y en cuanto

el partido conservador acomete de frente la obra de salvar el crédito nacional y de reconstituir la Patria, los fusionistas, de soslayo primero, sin rebozo después, con fiera intransigencia al fin, se colocan al lado de los egoísmos heridos y de los intereses lastimados; hacen cuestión política un fausto suceso; consienten que se perturbe el idilio de amor de una ilustre Princesa; excitan más ó menos francamente las pasiones, y á renglón seguido se proclaman pacificadores y piden el Poder.

¿Qué han hecho desde el mes de Marzo? Sin acometer la más pequeña reforma, sin hacer nada en beneficio del país, sin tocar problema alguno por miedo de crearse dificultades, su paso por el Gobierno se señala, sin embargo, por una serie de motines, de atropellos, de incendios, de asonadas, en los cuales se ha advertido siempre, ó la represión exagerada ó la impunidad más absoluta.

Comenzaron derramando la sangre de los obreros en la cuenca del Ter, en Ripoll y Manlleu, y luego han seguido los sangrientos sucesos de la Coruña, los incendios de Motril, los sacrílegos escándalos de Zaragoza y de Valencia, los atropellos de San Andrés de Palomar, las violencias electorales que ensangrentaron varios pueblos, lo de Sevilla, lo de Setenil, lo de Infesto, lo de San Sebastián...

¿A qué seguir? Sagasta es la paz; pero dos veces tan sólo ha visto perturbada la Corte su tranquila existencia en la costa, dos veces se ha alterado más ó menos la tranquilidad en San Sebastián hallándose allí SS. MM., y las dos veces ha ocurrido esto mandando el *Pacificador*. Y eso que cuando gobiernan los liberales no hay cesantes que silben ni periódicos que disculpen el motín.

DESDE PERELLÓ

EL REINADO DEL TERROR

IV.

Comentando el fallo que recayó en el expediente del ex-Inspector de carnes de este municipio, Sr. Pastor, como prometí en mi artículo anterior, he de hacer constar que dicho expediente, al ser informado

por la Comisión Provincial y teniendo en cuenta lo que dispone el artículo 2.º del Reglamento de 25 de Febrero de 1859 y Real Orden de 17 de Marzo de 1864, por unanimidad acordó informar al Gobernador que procedía la reposición del Sr. Pastor, y en su consecuencia revocar el acuerdo del Ayuntamiento por el que se le destituyó.

¿No es verdad que cabía presumir que el Sr. Melero, ante asunto tan claro y concreto y dadas las cualidades relevantes que le adornaban, no se separaría de lo informado por la Comisión Provincial? Pues, no señor; en 13 de Julio próximo pasado resuelve desestimar el recurso de alzada interpuesto por el Sr. Pastor, manteniendo el acuerdo del Ayuntamiento de Perelló.

Funda dicho fallo en los considerandos siguientes; primero: «Que es doctrina consignada en varias Reales Ordenes y disposiciones generales, que los empleados facultativos de los municipios, no pueden ser destituidos ni removidos de sus cargos, cuando su nombramiento es definitivo, sino mediante el oportuno expediente por faltas que hayan cometido y oyendo á los interesados en justicia.»

Segundo: «Que en la destitución de su antecesor no se llenaron los indicados requisitos y formalidades.»

Tercero: «Que las razones y consideraciones que exponía en su instancia el Sr. Pastor, las había de tener en consideración al solicitar el nombramiento del cargo de Inspector de carnes, pues entonces era la oportunidad en vez de alegarlas al alzarse.»

La doctrina sustentada en los considerandos que anteceden puede fácilmente ser rebatida, teniendo á la vista las disposiciones que la contradicen, pues en las teorías sustentadas en el primer considerando, huelga todo lo que preceptúa el artículo 2.º del citado Reglamento, así como la indicada Real Orden de 17 de Marzo de 1864; puesto que el primero nos dice: que habrá en todos los mataderos un Inspector de carnes, de entre los Profesores de veterinaria, ELIGIENDOLO DE LOS DE MAS CATEGORIA; y en la segunda se ordena: que se formará y extenderá entre los Ayuntamientos y los Veterinarios un arreglo convencional QUE NO DEBE PASAR DE UN AÑO.

¿Hay diferencia en la categoría de

los títulos profesionales del Sr. Pastor y su antecesor? ¿Si? pues entonces ¿á que esperar que su antecesor cometa faltas que motiven la instrucción de un expediente? ¿hacia más de un año que su antecesor, por ejercer solo de Veterinario en esta población, desempeñaba el cargo de Inspector de carnes? ¿no le parece al Sr. Melero, que dicha circunstancia no podría perpetuarle en el desempeño de un cargo? ¿á que venia pues á hablarnos de disposiciones generales, que debido á las cuales los empleados facultativos de los municipios no pueden ser removidos sino mediante expediente? ¿reza para nada de expedientes el Reglamento y Real Orden citados, y esto, no obstante, son las disposiciones vigentes en este ramo? ¿olvida el Gobernador, que en 10 de Marzo de 1881 se dictó un Real Orden, en idéntico caso disponiendo que el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, estaba obligado á conferir el cargo á quien estuviese adornado de los requisitos que señala el Reglamento que se ha hecho mérito? ¿no le parece que la distinción que las leyes otorgan, es como recompensa al que ostenta un título profesional que se adquiere con más sacrificios y desvelos? Si para desempeñar el cargo de Inspector de carnes de un municipio, ha de esperarse la formación de expediente al que lo desempeña, habrán de ser derogadas las disposiciones que rigen; y someterse á no terminar la carrera hasta cuando haya una plaza vacante.

Con dicho fallo pueden estar orgullosos y satisfechos, el eminente Roig y sus compinches de esta, pues otra vez el Gobernador, separándose de lo informado por la Comisión Provincial, ha dictado el fallo por ellos apetecido.

¡¡Oh la justicia!!

Pero nuestro amigo Sr. Pastor, convencido de la razón que le asiste ha interpuesto recurso de alzada al Ministerio.

En otro número me ocuparé de otro sabroso asunto que ha mediado entre el ex-Recaudador de cédulas personales, nuestro amigo Sr. Miguel Bonancia y nuestros mandarinés.

Perelló 31 de Agosto de 1901.

El Corresponsal.

Crónica

Despropósitos

La prensa rotativa, para dar amabilidad á sus periódicos, envía redactores que recorran el país y juzguen y escriban de cuanto vean ó no vean, entiendan ó no entiendan.

Aquí nos ha tocado en suerte, en representación de *El Liberal* de Barcelona, un señor Bó y Singlá que ha dado cuenta de su excursión, desbarrando por todo lo alto, no sabemos si por propia ignorancia ó por contagio con los mentecatos que por aquí se agitan. Ya recordarán nuestros lectores las necedades que dijo á propósito del Museo.

No había de tratar con menor ignorancia, cuando le tocase el turno, á nuestra Casa de Beneficencia, y dicho y hecho, creyendo sin duda poner una pica en Flandes ha incurrido en la necia vulgaridad de atribuir al *gonzalismo* su deplorable estado.

Con decirle á ese sabio, que es la Diputación provincial, el verdadero responsable de lo que allí pasa, tiene mayoría el partido liberal hace más de veinte años, comprenderá si quiere, que nosotros somos bien ajenos á lo que allí ocurre y puede ocurrir.

En cambio el gran cacique don Francisco Roig hace diez, doce ó más años que la mangonea, sin que nunca jamás haya corregido ningún abuso, que solo nosotros, entendiéndolo bien, solo nosotros, un día y otro, durante largos años, hemos denunciado, que los albergados sufrieran hambre y que la mortalidad ascendía á una cifra escandalosa.

¿Por qué se callaba el *Diario de Tortosa*? ¿Por qué D. Francisco Roig permanecía mudo en la Diputación provincial? Ellos lo sabrán.

Nos cuenta como un gran descubrimiento el Sr. Bó y Singlá, que el Ayuntamiento que sustituyó á la situación Gonzalez en cuatro meses ha pagado 7.710 pesetas de contingente provincial. ¡Gran bocado! Pues en igual período la situación *gonzalista* pagó 12.000 pesetas. Ya vé el señor Bó y Singlá si desbarra. A haberse enterado de lo que aquí pasa, como era su deber, debió decir que la anterior situación liberal ingresaba solo 1.000 pesetas mensuales, que nuestros amigos triplicaron el ingreso y que ninguna situación ingresó de mucho por contingente provincial como la que censura tan injustamente. Y no ingresaron más los liberales, porque entonces como ahora la inmoralidad en consumos había llegado al *delirium tremens*.

Otra noticia que cree de sensación nos dá el propio señor Bó, y es, que el ayuntamiento conservador daba solo al mes 420 kilos de pan para 43 asilados y que ahora se dan 553. ¿Y quién le ha contado á ese sabio de pacotilla, que cuando la alimentación es buena y abundante, como lo era cuando mandaban nuestros amigos no bastaba con los 420 kilos?

Si ahora se dan 553 kilos, ó se roba en la cuenta del pan ó se les dá mala alimentación que les obliga á suplirlo comiendo pan con exceso. A los presos de esta carcel, la casi totalidad hombres en la mejor edad y por consiguiente en la que más se come, solo se les dá una ración de 400 gramos de pan.

¿Es posible que los 43 asilados del ayuntamiento, niños menores de 10 años muchos, octogenarios algunos y mujeres enfermizas, que apenas prueban bocado, puedan consumir 429 gramos diarios de pan, esto es, un siete por ciento más que los presos? Ya ve el señor Bó y Singlá que al hacer la causa de sus amigos, de esos amigos que tuvieron el Hospital 7 años sin blanquear aunque figuran cuentas de blanqueo, no ha hecho más que desbarrar.

Bien es verdad que para disculpar á los suyos uno dice, que en la comisión especial de Beneficencia de la Diputación hace de amo y señor don Juan Ribás diputado provincial. ¿De qué hace entonces don Francisco Roig que forma parte de la misma? ¿De *cunill de guix* del señor Ribás?

Suponemos que este señor no se morderá la lengua cuando se reuna la Diputación provincial, para hacer saber qué situaciones pagan y qué situaciones no pagan el contingente y porque no lo pagan, porque es necesario tirar de la manta y que sepa toda la provincia que la causa de los desastres económicos que hoy está sufriendo Tortosa, no es otra que la baja que ha sufrido la renta de consumos desde que la administra el suegro del señor Roig, correligionario del señor Bó y Singlá y excorreligionario del carlismo, del integrismo y del *gonzalismo*. Ahí, ahí es donde se ha de apretar para hacer luz, para que se vean con toda claridad las grandísimas inmoralidades que se realizan, para enriquecerse los que hoy mangonean la cosa pública.

Siga, pues, desbarrando el redactor de *El Liberal*, que nosotros no hemos de mordernos la lengua.

Alcantarillado

Durante las presentes fiestas ha manado y sigue manando la porquería procedente de la alcantarilla de la calle de San Blas, desde lo más alto de esta hasta cerca de la iglesia del mismo nombre, sin que se haya adoptado medida alguna para corregirlo, ni siquiera para desinfectar aquel sitio, el de mayor tránsito de nuestra ciudad.

Los forasteros protestaban de esta asquerosidad impropia de todo país culto y nuestros mandarines cerrando los oídos á las quejas de todo el vecindario alegan su habitual escusa, que *Rodriguez no tiene un cuarto*.

Recordaran nuestros lectores, los escándalos, la gritería y la insolencia de la prensa bazofiera, secundada por los necios é incautos que le hacían coro, cada vez que durante la anterior situación ocurría uno de estos desperfectos se corregía en el acto.

Mandaron nuestros enemigos de un tirón siete años y para nada se acordaron de las alcantarillas, pero, en cambio, no perdían de vista los consumos, administrándolos como hoy con tanta pulcritud honradez y laboriosidad, que bajaron cerca de dos mil duros mensuales.

La situación conservadora construyó seiscientos metros de alcantarilla, en el breve plazo que gobernó; ahora, en cinco meses el caciquismo imperante, sin embargo de sus ofrecimientos, nada absolutamente ha hecho en este importante servicio municipal, sin que haya en cambio en caja una peseta, apesar de haber suprimido aquellas numerosas brigadas municipales.

¿Qué tal? ¿A dónde va el dinero?

Escándalos en el Hospital

Días atrás denunciábamos que no se paga por el Ayuntamiento á las Hermanas que están al frente de aquel establecimiento de caridad, ni á los enfermeros, ni á nadie.

Hoy debemos añadir que á pesar de las reclamaciones, instancias y súplicas de la superiora, para que, siguiendo la costumbre de años anteriores, se diese el día de la fiesta de nuestra Patrona un plato extraordinario á los enfermos convalecientes, no ha podido conseguirlo del caritativo, católico y piadoso alcalde D. Miguel Bau.

A fin, pues, de no interrumpir aquella piadosa costumbre, las Hermanas de su peculio compraron dos conejos para que los pobres albergados pudieran celebrar la festividad, llenando así la deficiencia de nuestra autoridad local.

Premios de la feria-concurso

El año anterior, que nuestros amigos intervinieron en todo lo de la feria concurso, el día siguiente de la adjudicación de los premios se publicaron en la prensa local los nombres de los favorecidos. En cambio en el actual vemos con gran sorpresa que no se ha hecho, sin embargo del menor trabajo, pues ascendieron entonces á 74 y este año solo á 33!

Pero nuestros mandarines dirán: por lo insignificantes que son hoy, que no hay necesidad de llevar mucha prisa en conocerlos ni en cobrarlos.

Mas, así y todo, por el buen nombre de la Comisión convendría que se supiesen cuanto antes, por que cuanto más se tarde, más motivos se darán para interpretaciones poco favorables á la rectitud que debe imperar en estos casos.

Robo

Por segunda vez durante las fiestas, los cacos han hecho otra de las suyas.

En la tarde del miércoles, durante la ausencia de sus dueños fué robado el piso que habita D. Juan Gas frente el mercado, llevándose unas 2.500 pesetas y detrozando los muebles sin que nuestra policía haya encontrado el menor rastro de quienes sean los autores.

El año pasado, á pesar de la muchísima mayor afluencia de forasteros, no ocurrió ninguno de estos incidentes, que, á haber ocurrido, el *Diario de Tortosa* hubiera llenado sus columnas de epítetos contra nuestros amigos.

Apoteosis de la borrachera

En uno de los faroles de la plaza de la Constitución, frente la tienda del Alcalde, y por consiguiente en uno de los sitios más concurridos, ha servido de adorno durante las presentes fiestas, un farol con un porrón pintado con la siguiente dedicatoria: *Visca 'l vi de esta bodega*, y además una botella con el epígrafe *aguardiente*. Para complemento, los situacioneros hicieron figurar en la fiesta veneciana de anoche un farol guitarra en cuya parte posterior había pintado un porrón.

Por lo visto el porrón será el estandarte de nuestros situacioneros conquistado, no en ruda batalla, sino en la gran borrachera de la calle Ancha.

Rectificación

Los señores D. Juan Casanova, D. Cristóbal Bedós, D. Agapito Sánchez, D. Ramón Aleixandri, D. Luis Manaut, D. Rafael Alemany, don Juan Piñana, D. José Monclús, don Enrique Manaut, D. Ramón Canalda y D. Manuel Olmos nos han dirigido un comunicado, diciéndonos que es completamente falso el relato que hicimos en el número 184, epígrafe *Irreverencias*, del incidente ocurrido junto al pórtico del Palau; haciendo constar á la vez, que los firmantes respetan todas las creencias y no hacen mofa de ninguna, pero exigen á la vez que sean respetadas las suyas.

Como quiera que nosotros no presenciáramos lo ocurrido y ningún interés tenemos en molestar á dichos señores, hacemos pública su rectificación.

En cambio, no nos es posible insertar íntegro su comunicado, porque saliéndose de los límites de la rectificación, aluden á varias personas, con lo que, á publicarlo, daríamos lugar á rectificaciones de la *parte contraria*, convirtiéndose nuestro periódico en campo de batalla de unos y otros.

Lo más correcto es, por consiguiente, que dichos señores se den por satisfechos con estas líneas, y, puesto que tienen un periódico que les representa, desde sus columnas dirijan sus censuras á quien bien les plazca en vez de utilizar LA VERDAD para este objeto.

Entre nosotros

Hemos tenido el gusto de ver entre nosotros durante unos días, á nuestro distinguido amigo el ilustrado escritor y periodista, D. Carlos Ossorio y Gallardo, redactor de *El Noticiero Universal* de Barcelona. El Sr. Ossorio ha regresado á la capital del Principado sumamente complacido de su estancia en esta, prodigando entusiastas elogios á nuestra querida ciudad, y dejando

un grato recuerdo entre nosotros, pues el Sr. Ossorio por las prendas personales que le adornan y su vasta ilustración es de los que se conquistan la estimación de cuantos tienen el gusto de tratarle.

Hasta otro año.

Para Barcelona

En el exprés de esta tarde ha salido para la capital del Principado nuestro querido y distinguido amigo, el inteligente compositor don Salvador Domingo, director de la orquesta del «Eden Concert» de Barcelona y cuya reputación musical es ya muy conocida en el mundo del arte.

El señor Domingo es autor de un magnífico paso-doble titulado *Dertosenense*, que se ha estrenado por primera vez en esta ciudad durante las fiestas de nuestra excelsa Patrona, y de cuyo mérito se ocupó la prensa de Barcelona cuando se estrenó en aquella capital, elogiando su originalidad que le distingue de todas las composiciones de su género.

Durante las fiestas de Nuestra Señora de la Cinta, ha dirigido la banda de música de esta ciudad «Lira Dertosenense» que tanto ha contribuido al esplendor de todos los espectáculos en que ha tomado parte.

Deséamos al señor Domingo un feliz regreso á la Ciudad Condal y que obtenga muchos lauros en su brillante carrera musical.

Juicio de nuestros enemigos

«Lo que he de confesar, en honor á la verdad—decía hace muy pocos días uno de nuestros más encarnizados enemigos—que por este tiempo, el año pasado, para las escaleras del puente, los almacenes de Remolinos, las ferias y plaza de toros, compró el gonzalismo en los depósitos de este barrio (San Vicente), madera por más de diez mil pesetas y que todos cobramos.»

Un buen ejemplar

Uno de los primeros premios de la Sección primera de la feria-concurso, lo obtuvo un muló tordillo de dos años y medio, que medía 1'59 centímetros, marca de Gerona, propiedad de un conocido tratante de este país y por el que se ofrecieron 19 onzas; pero el dueño pedía 22, ó sea 1.760 pesetas.

Es un magnífico ejemplar.

«Juanerito»

En otro lugar de este número insertamos la revista de la corrida de ayer, hecha por el simpático joven Alberto Escobar Huerta, en otro tiempo el novillero *Juanerito*, tan conocido y apreciado de nuestro público y hoy director de *La Verdad Taurina* de Valencia, quien ha estado entre nosotros breve tiempo, con mucho pesar de los numerosos amigos que tiene en esta ciudad.

Matrícula para peritos y capataces

El Sr. Director de la Granja experimental y escuela provincial de agricultura de esta región, nos par-

ticipa que durante el presente mes, todos los días laborables de 9 á 12 de la mañana, podrá efectuarse en la secretaría de aquel establecimiento la inscripción de matrícula para las enseñanzas de Peritos y Capataces agrícolas.

Tienda de novillos

Uno de estos días se verificará la tienda de novillos de la ganadería de D. Rafael Ferrando, procedentes de la del Sr. Flores.

Según la gente entendida dados los cuidados y esmero que el señor Ferrando tiene, dicha ganadería promete ser de las mejores de este país.

Final

Ha cumplido ya sus compromisos la compañía de zarzuela cómica que actuaba en el teatro del Balneario, habiendo ya marchado la mayor parte de los artistas que la componían.

Piso espacioso para alquilar

En la calle de la Sangre con vista y puertas á dos calles, razon Santo Domingo núm. 4.

Colegio de Ntra. Sra. de la Cinta (para niños)

Dirigido por don Manuel Montagut.

Enseñanza elemental, superior y de párvulos, teneduría y contabilidad mercantil, reforma de letra, francés, etc. Clases nocturnas para artesanos y obreros.—Sala de gimnasia.

Desde 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para el curso de 1901 á 1902.

La corrida



Héteme aquí dispuesto á reseñar lo que de bueno ó malo ejecutaron los espadas Montes y Guerrero con los toros de Higinio Flores.

Y para no ser pesado voy á resumir la revista todo lo posible.

Por lo tanto y después de hacer constar que no había más que media entrada y que las hermosas tortosinas lucían sus *físicos dislocantes*, tanto en los palcos como en el tendido. Diré, que el ganado de Flores fué más chico que grande, más manso que bravo, más huido que codicioso.

Entre los seis tomaron, con más

ó menos buena voluntad, 49 varas, vengándose los *pobrecitos* derribando trece veces (mal número según los gitanos) á los del castoreño, y matándoles entre ellos y los de la puntilla siete rociantes.

A excepción del primer toro de Montes que llegó huido á la muerte, aquerenciado en las tablas y con la cabeza por los suelos, los demás se dejaron torear, y si así como fueron más bien mansos que otra cosa, llegan á ser bravos, tenemos la gran corrida.

Sin embargo hubo un toro que satisfizo á la afición por su bravura y poder, cual fué el segundo que admitió cuatro puyazos y mató dos caballos.

Los matadores demostraron verdaderos deseos de quedar bien y que lo lograron lo manifiesta las constantes ovaciones que recibieron y las siguientes faenas que reseño.

Guerrero.—Encontró á su primero noble y un poco quedado y después de torearlo con un poco de movimiento, dió una estocada un poco atravesada pero entrando bien que el toro escupe.

Nuevos pases y una un si es ó no caída que le vale palmas justas.

Su segundo era un toro á propósito para lucirse, pues á más de bravo, llegó á la muerte inocente como una paloma.

De primeras lo toreó Guerrero muy bien con la muleta por lo que le tocan música, luego ya la faena se hace larguita y por fin dá un pinchazo en lo duro y una estocada desprendida, pero que mata pronto.

Al quinto lo toreó de cerca y en cuanto igualó dió una estocada demasada delantera para calificarle de buena.

Clavó un par al quiebre, sistema eléctrico, y fué muy aplaudido en quites y toreando de capa.

Montes.—Para debutar en esta plaza, le tocó un toro capaz de hacer perder la paciencia á un Santo, pues constantemente tenía la cabeza por el suelo y huía hasta de su sombra; un toro difícil en una palabra.

Montes sin embargo no perdió nunca la cara del animal y en cuanto lo tuvo igualado aprovechó para dar un pinchazo sin soltar, al que siguió otro de igual clase y una estocada delantera y caída.

El público aplaudió la valentía del espada.

En su segundo ya fué otra cosa, vimos en él al matador de cartel acreditado, al espada que á conciencia hace las faenas.

Brindó la suerte al Conde de la Torre del Español y después de lucidos pases, propinó una estocada que por lo superior le valió la oreja y una ovación.

Al último por no ser menos, lo despachó de un buen sopapo y acabó de consolidar su buen cartel con un certero descabello.

En suma que este diestro ha dejado una buena impresión en este público, y que yo hubo momentos en que me entusiasmé.

La demás gente cumplió bien, so-

bresaliendo el *Torero* picando al último toro.

También el *Papelero* cumplió, como así mismo cree haber cumplido su misión la humilde personalidad de

Escobar Huerta.

ZAPATERIA MORESO

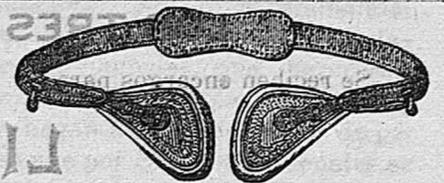
Fin de temporada

Rebaja de precios en el calzado de lona.—Descuento de 10 y 5 por 100 sobre los precios corrientes fijados para la venta.

Hasta 30 Septiembre Plaza de la Catedral

Sucursal Puente de Piedra

Única casa que expende el calzado fabricado exclusivamente para la misma



¡IMPORTANTÍSIMO A los herniados (TREN-CATS)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados, (tren-cats) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma á construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi manera de proceder; el testimonio de las muchas personas que he curado en los cuatro años que hace visito en esta ciudad y los siete años de práctica en la casa Clausolles, de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

Especialidad en bragueros de cauchouc para la pronta curación de los tiernos infantiles.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultación de vientre.

DON JOSÉ PUJOL

cirujano especialista en la aplicación de bragueros para la curación de las hernias, con largos años de práctica en la casa de don José Clausolles, Barcelona. Establecimiento «La Cruz Roja».

REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS.

NOTA: El día 30 del mes actual visitará en esta ciudad

FONDA BARCELONESA

J. Zaragoza, impresor, Replá, 3.—Tortosa.

LIBRERÍA, PAPELERÍA CASA EDITORIAL

Centro de suscripciones é imprenta

DE ARTURO MORERA

ANGEL 16 Y 18.—TORTOSA.—ANGEL 16 Y 18. TORTOSA

Representante de la casa de Clichés tipográficos, Fotografo, Zincografía, Autotipia (grabado directo), calcos, ampliaciones, reportes y demas aplicaciones de la fotografia de

J. Furnells

Nuevo procedimiento de

LOS TRES COLORES

Se reciben encargos para

LITOGRAFÍA

Esta casa, montada a la altura de las capitales, puede presentar el género en tan buenas condiciones como en las principales de España.
Grán existencia en papel de impresión, blanco y de colores.

SELLOS DE GOMA

Encuadernaciones elegantes y económicas

Impresión de Obras de texto, Folletos, Periódicos, Revistas, Ilustraciones, Catálogos, Notas de precios, Circulares, Papel cartas, Facturas, Talonarios, Memorandums, Sobres cartas, Tarjetas anunciadoras, Acciones, Chèques, Letras, Pagarés y toda clase de impresos para grandes sociedades, etc., etc.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

Impresiones cromo-tipográficas en Invitaciones, Tarjetas, Titulos honoríficos: Participaciones de enlace, de Natalicio, de profesion religiosa, de Primera Misa y toda clase de trabajos de fantasia, Recordatorios, Esquelas mortuorias y todo lo concerniente al arte tipográfico.

LA VERDAD

DIARIO POLÍTICO DE NOTICIAS É INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Tortosa, al mes 1 pesetas
Fuera, trimestre 3 „
Extranjero 7 „
Anuncios y comunicados a precios convencionales.

Puntos de suscripción

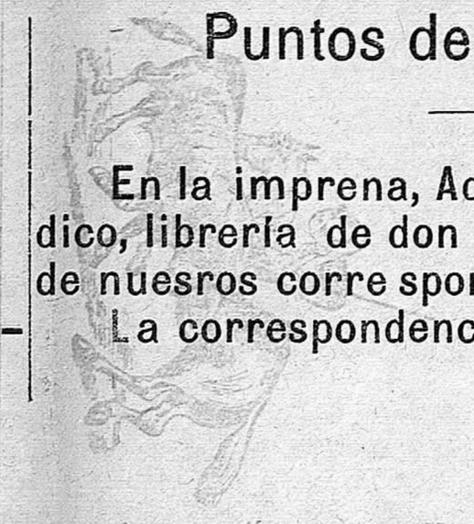
En la imprenta, Administración del periódico, librería de don Arturo Morera y en casa de nuestros corre sponales.
La correspondencia al director.

DON JOSÉ PUJOL

REUS-PIAZA DE PRIM-REUS.
NOTA: El día 30 del mes actual visitará en esta ciudad FONDIA BARCELONESA

DON JOSÉ PUJOL

La demás gente cumplió bien, so- en que me entusiasme.



Entre los seis tomos, con más de 1.700 páginas, se encuentran los artículos de los señores Pujol y Flores.

Es un magnifico ejemplar. Unos de los primeros premios de la revista de la corria de este año. El Sr. Director de la revista de esta región, nos par-